

CUENTA DE COBRO

PAGO No 011

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: DICIEMBRE DE 2025

MAYRA ALEJANDRA AMAYA DEL CASTILLO identificada con la cedula de ciudadanía N°60.381.962
DE CUCUTA

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$3.800.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA EN LA EMISORA BASICA DEL EJERCITO NACIONAL Y CAAID

UNIDAD: CAAID

RUBRO: (02-02-02-008-003)

NUMERO CDP: 2325 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2025

NUMERO CRP: 110225 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

PENSIONADO: SI NO X

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6010

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ

CONTRATO No. 319-CENACPER-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$41.800.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : MAYRA ALEJANDRA AMAYA DEL CASTILLO

Identificación : 60.381962

Lugar de Residencia : CALLE 86A N 49D-31 PISO 3

Teléfono : 3229444595

Cuenta de Ahorros : No.17414382746 BANCOLOMBIA

Firma:

